ACTA N.- 025-GPG-2026

SESIÓN ORDINARIA

En el Salón del GAD Parroquial de Guadalupe, siendo las 14:08 pm (dos de la tarde con ocho minutos) de hoy martes, 13 de octubre de 2026, el secretario-tesorero del GAD Parroquial de Guadalupe da lectura de la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA N.- 025-GPG-2026

A los 08 días del mes de octubre del año 2026, el Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto, Presidente del GAD Parroquial Guadalupe de *conformidad al Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y dando cumplimiento al* Art. 318 del COOTAD, convoca a ustedes señores Vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, a **SESIÓN ORDINARIA,** a realizarse el día ***MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2026, a las 14H00 PM (DOS DE LA TARDE)***; en el salón del Gobierno Parroquial de Guadalupe, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta Nro. 024-GPG-2026 de la sesión ordinaria realizada el día lunes, 28 de septiembre de 2026.
5. Análisis en primera instancia del proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DRENAJES DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA GUADALUPE, CANTON ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE".**
6. Análisis en segunda instancia y aprobación del proyecto **"RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO INTERCULTURAL COMUNITARIO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE".**
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum. - Por intermedio de Secretaría, se deja constancia de la presencia de la vocal Ely González, del vocal Luis Cajamarca, del vocal Victoriano Amay, quien se encuentra reemplazando al Sr. René López durante sus vacaciones. y del presidente Luis Erraez. Una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales presentes de cinco se procede con el siguiente punto del orden del día.

2. Apertura e instalación de la sesión.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Antes de dar apertura a la sesión, quiero saludar a cada uno de ustedes y, de manera especial, darle la bienvenida al compañero Victoriano Amay, quien nos acompañará durante este mes en reemplazo del señor René López, por motivo de sus vacaciones. Esperamos que su presencia en esta institución esté siempre encaminada al bienestar y beneficio de nuestra parroquia. Considerando los importantes temas que tenemos que tratar, es fundamental que trabajemos de la mejor manera posible y que, ante cualquier situación que genere dudas o que no se comprenda, exista la apertura para dialogar, aclarar las inquietudes y encontrar soluciones dentro de nuestra institución. Con estas palabras, compañero Victoriano, le doy la más cordial bienvenida y le deseo éxitos en el cumplimiento de esta responsabilidad durante el mes que le corresponde asumirla. Asimismo, saludo a todos los presentes y, con ello, doy por instalada la presente sesión.

3. Aprobación del orden del día.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Ely, ¿está de acuerdo con el orden del día? **Intervención de la Ing. Ely González** y menciona: Sí, estoy de acuerdo. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Yo también estoy de acuerdo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: ¿Victoriano, está de acuerdo? **Intervención del Sr. Victoriano Amay** y menciona: Sí, estoy de acuerdo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Muy bien, gracias compañeros. Yo también estoy de acuerdo.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, se resuelve aprobar el orden del día para el desarrollo de la presente sesión.

4. Aprobación del Acta Nro. 024-GPG-2026 de la sesión ordinaria realizada el día lunes, 28 de septiembre de 2026.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: ¿Están de acuerdo? **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Sí, estoy de acuerdo.
Intervención de la Ing. Ely González y menciona: Sí, sí, estoy de acuerdo, señor presidente. **Intervención del Sr. Victoriano Amay** y menciona: Salvo mi voto. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Gracias, compañeros. Yo también estoy de acuerdo.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, se resuelve aprobar el Acta Nro. 024-GPG-2026, correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día lunes 28 de septiembre de 2026.

5. Análisis en primera instancia del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DRENAJES DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA GUADALUPE, CANTON ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE".
PUNTO CINCO: ANÁLISIS DEL PROYECTO Y SU VIABILIDAD

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Bueno, primeramente, quiero saludar al ingeniero Jhandry. Es un gusto tenerlo aquí junto a nosotros. Nos encontramos en el punto cinco del orden del día, correspondiente al análisis de la viabilidad del proyecto. Por ello, le solicito que nos ayude exponiendo de qué trata el proyecto. **Intervención del Ing. Jhandry Muyma** y menciona: Muy buenas tardes con todos. Agradezco que me permitan compartir esta mesa con ustedes. Como bien lo manifestó el señor presidente, les he hecho llegar el proyecto denominado "*Construcción, reparación y mantenimiento de drenajes de la red vial de la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe*", con la finalidad de que podamos analizarlo. Este proyecto tiene como objetivo atender cuatro sectores críticos de nuestra parroquia Guadalupe. Tres de estos puntos se encuentran en la vía a San Antonio, en el sector del paso por el Quim. El primero está ubicado en el acceso a la cascada de San Antonio; el segundo, aproximadamente a 100 metros río abajo; y el tercero punto, junto a las peseras de un vecino del sector de San Antonio. Si bien no se trata de obras de gran envergadura, considero que es necesario ejecutarlas adecuadamente, garantizando su estabilidad y durabilidad para beneficio de todos los habitantes de estas zonas. El cuarto punto, que considero el más crítico, se encuentra en el acceso desde Guaguayme Alto hasta el centro de salud de esa localidad. En este lugar proponemos construir una alcantarilla tipo cajón, con muros de contención para reforzar y estabilizar la vía, además de una estructura de ármico de aproximadamente 2.000 milímetros de diámetro. Como les he comentado, esta obra contempla la construcción de muros estructurales que permitirán reforzar la vía. Debemos considerar que por este lugar circula el vehículo recolector de basura, que tiene dimensiones y peso considerables. Por esta razón, considero que este es el punto más crítico que debemos atender. En varias ocasiones, la alcantarilla se ha obstruido, lo que ha dificultado el acceso al centro de salud y a las viviendas ubicadas alrededor de este sector. Por ello, considero fundamental ejecutar esta intervención para mejorar las condiciones de acceso y garantizar la circulación vehicular. Finalmente, les informo que el proyecto contempla un presupuesto de contratación de $46.682,11, sin incluir IVA. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Ingeniero, quisiera que nos explique las dimensiones de la alcantarilla, específicamente el ancho y el largo que tendrá. **Intervención del Ing. Jhandry Muyma** y menciona: La alcantarilla tendrá una longitud de 6 metros y una sección de 2 metros por 2 metros, es decir, 2.000 milímetros. Esta obra tiene como finalidad evitar los constantes problemas que se presentan cuando crece la quebrada, ya que arrastra una gran cantidad de empalizada, material pétreo y, sobre todo, lodo. Estos materiales provocan que las tuberías colapsen, por lo que se ha considerado necesario ejecutar esta obra con las dimensiones señaladas. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Este proyecto responde a un pedido de la comunidad, cuyos integrantes han solicitado desde

el año 2023 que se construya un embaulado de estas dimensiones. En un principio, consideramos ejecutar la obra mediante administración directa, debido al presupuesto disponible. Sin embargo, esta alternativa resulta un poco complicada, principalmente por la situación del personal. Por esta razón, finalmente hemos tomado la decisión de realizar la contratación de la obra. Por otra parte, considero que el siguiente paso será realizar una socialización en Guaguayme Alto. Para ello, es importante que estemos presentes todos los vocales, ya que debemos reunirnos con los moradores del sector y conocer sus criterios, observaciones y sugerencias. Una vez recogidos estos aportes, podremos realizar las correcciones que sean necesarias y continuar con el proceso de contratación. Por lo tanto, compañeros vocales, considero fundamental que participemos todos en esta socialización. Propongo que fijemos una fecha para realizar esta reunión lo más pronto posible. ¿Tienen alguna pregunta o sugerencia al respecto? **Intervención de la Ing. Ely González** y menciona: Por mi parte, no tengo ninguna observación. Estoy de acuerdo con lo expuesto. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Por mi parte, también estoy de acuerdo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Considero importante destacar que este pedido ha sido tomado con seriedad y que se le ha dedicado el tiempo necesario para avanzar en su gestión, aunque en ocasiones se presenten dificultades que retrasen el proceso. Agradezco el apoyo de todos, porque considero que estamos conscientes de la importancia de atender esta necesidad de la comunidad. Ahora, propongo que fijemos una fecha para la socialización. Me parece conveniente realizarla el viernes a las 19:00, es decir, a las siete de la noche, en Guaguayme Alto. De esta manera, tendremos tiempo suficiente para convocar a los moradores y coordinar nuestra participación. ¿Están de acuerdo con esta fecha y hora, compañeros vocales? **Intervención del Ing. Jhandry Muyma** y menciona: Por mi parte, estoy de acuerdo. Podemos llevar el proyecto en formato digital y revisarlo junto con la comunidad y el presidente del sector, para analizar todos los detalles y escuchar las observaciones que puedan presentarse. Considero importante que podamos explicar el proyecto de manera clara y resolver las inquietudes de los moradores. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Perfecto, ingeniero. Entonces, queda establecida la socialización para el viernes a las 19:00 en Guaguayme Alto. Solicito a los compañeros vocales que nos comprometamos a asistir y que ninguno falte, ya que es importante contar con la participación de todos. Agradezco al ingeniero por la explicación del proyecto y por acompañarnos en la socialización con la comunidad. Señor secretario, por favor, proceda a realizar la convocatoria correspondiente para la socialización de este tema. Muchas gracias a todos.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, se resuelve realizar la socialización con los moradores del barrio Guaguayme Alto el viernes 16 de octubre, a las 19:00 pm, para lo cual se realizará la respectiva convocatoria.

6. Análisis en segunda instancia y aprobación del proyecto "RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO INTERCULTURAL COMUNITARIO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE".

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Compañeros vocales, considero que este proyecto ya lo hemos socializado en el seno del Gobierno Parroquial. Entiendo que esta sería la última revisión, ya que se han realizado las correcciones correspondientes. Por ello, solicito al ingeniero que nos explique qué modificaciones se han efectuado y si el proyecto está listo para continuar con el proceso. **Intervención del Ing. Jhandry Muyma** y menciona: La arquitecta era la responsable directa de este proyecto; sin embargo, ella me había comentado que ya se habían realizado los ajustes necesarios, tanto en el presupuesto como en las modificaciones solicitadas. Entre los cambios requeridos estaba la modificación del cerramiento, así como la incorporación de dos mangueras, dos conexiones y algunos puntos de luz adicionales. Según la información que me proporcionó, estas observaciones ya fueron atendidas y los cambios se encuentran incorporados en el proyecto. Por esa razón, entiendo que el proyecto ya ha avanzado a la siguiente etapa. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Gracias, ingeniero, por su apoyo y por la explicación. Tal vez podría comentarnos un poco más sobre el alcance de la reconstrucción, para que todos tengamos claro qué trabajos se van a ejecutar. **Intervención del Ing. Jhandry Muyma** y menciona: Don Victoriano, el proyecto contempla la reconstrucción de las instalaciones de la Casa de la Cultura, específicamente del espacio donde nos encontramos actualmente, junto a la caseta en la que tenemos la cocina y el mesón. La propuesta consiste en reconstruir esta área e implementar un espacio adicional al aire libre, que nos permita realizar capacitaciones, sesiones y otras actividades. De esta manera, contaremos con un lugar adecuado para reunirnos, sin estar expuestos directamente al sol o a la lluvia. También se contempla la construcción de un cerramiento perimetral para proteger todas las instalaciones y evitar que continúen deteriorándose. Hemos observado que algunos jóvenes ingresan a jugar fútbol y, al hacerlo, ocasionan daños en las puertas y ventanas. Estas instalaciones deben recibir el uso adecuado y mantenerse en buenas condiciones. Además, se prevé reconstruir el cielo raso de las estructuras existentes y mejorar los acabados, con el propósito de rehabilitar completamente las instalaciones. En definitiva, el proyecto contempla la reconstrucción y rehabilitación integral de todo el edificio, así como el mejoramiento de sus espacios y la protección de la infraestructura existente. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Don Victoriano, para complementar lo expuesto, quiero recordar que hace aproximadamente dos semanas realizamos la socialización de este proyecto con la directiva del pueblo y varios moradores de la comunidad. Para esa reunión se convocó al presidente del sector, quien también estuvo presente. Los asistentes expresaron su agradecimiento por haber considerado este proyecto de reconstrucción integral, ya que la Casa de la Cultura representa un espacio muy importante

para nuestra comunidad. Una vez realizada la socialización y efectuadas las correcciones correspondientes, considero que el siguiente paso es continuar con el proceso de contratación de la obra. Agradezco al ingeniero Jhandry por su aporte y colaboración, pues sus explicaciones son muy importantes en estas mesas de trabajo. Nuestro objetivo es que todos los compañeros tengamos claridad sobre lo que estamos haciendo y podamos avanzar de manera satisfactoria. Muchas gracias, ingeniero. Compañeros vocales, ¿alguien tiene alguna inquietud o alguna observación respecto a este proyecto? **Intervención de la Ing. Ely González** y menciona: Por mi parte, no tengo ninguna inquietud, porque considero que este proyecto ya lo hemos socializado en dos ocasiones: primero, entre nosotros, como miembros del Gobierno Parroquial, y posteriormente con la comunidad. Por lo tanto, tenemos claro en qué consiste el proyecto y cuáles son los trabajos que se van a ejecutar. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Considero que estos son procedimientos que debemos cumplir en primera instancia como Gobierno Parroquial, ya que somos nosotros quienes analizamos y revisamos el proyecto antes de darlo a conocer nuevamente a la comunidad. En esta ocasión, estamos informando que se han realizado las correcciones y modificaciones que fueron solicitadas. Por mi parte, estoy conforme con el trabajo realizado, porque considero que se está dando respuesta a lo que la comunidad ha solicitado. Agradezco a todos por sus aportes y, en especial, a don Victoriano. Aunque este proyecto es nuevo, considero importante contar también con su opinión y sus sugerencias. **Intervención del Sr. Victoriano Amay** y menciona: Si ya se han realizado las correcciones solicitadas, por mi parte estoy de acuerdo y apruebo el proyecto. **Intervención de la Ing. Ely González** y menciona: Por mi parte, también estoy de acuerdo y apruebo el proyecto. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Por mi parte, apruebo el proyecto. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Por mi parte, igualmente, apruebo el proyecto.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guadalupe, se resuelve aprobar el proyecto denominado **"RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO INTERCULTURAL COMUNITARIO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"**.

7. Asuntos varios.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Compañeros vocales, ¿tienen algún asunto o tema adicional que deseen tratar en asuntos varios? **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Señor presidente, compañeros vocales, quisiera expresar mi opinión respecto a la reconstrucción de la Casa de la Cultura. Señor presidente, usted ha escuchado los reclamos que ha realizado el presidente del Comité Pro Mejoras de Guadalupe, ¿verdad? Él ha extendido invitaciones a los medios de comunicación y, de igual manera, cuando acuden a Zamora, manifiestan reiteradamente sus inconformidades y señalan que se sienten abandonados por las instituciones. Ahora que vamos a

intervenir en la Casa de la Cultura, considero importante que también analicemos cómo se va a utilizar este espacio, qué organizaciones se beneficiarán y quiénes serán los responsables de su mantenimiento una vez que concluya la obra. El señor Franklin Santos ha manifestado en varias ocasiones que las obras que se ejecutan en Guadalupe quedan abandonadas y que no se les da el mantenimiento correspondiente. Desde mi punto de vista, cuando una institución, ya sea el Gobierno Parroquial, el Municipio u otra entidad, ejecuta una obra, también debe existir una responsabilidad clara respecto a su conservación. Sin embargo, considero que el mantenimiento debe organizarse adecuadamente y contar con la participación de quienes utilizarán las instalaciones. Por eso, cuando se termine una obra, creo que lo correcto es inaugurarla y entregarla formalmente a la comunidad o a la organización responsable de su administración y cuidado. No podemos pretender que el presidente del Gobierno Parroquial se encargue personalmente del mantenimiento de todas las obras, porque también es necesario que la ciudadanía asuma su responsabilidad en el cuidado de los bienes públicos. Por ejemplo, en el caso del estadio, la obra ya ha sido entregada por el ingeniero y próximamente se realizará su inauguración. También nos preocupa que estas instalaciones se mantengan en buenas condiciones. Algunos habitantes de Piuntza y otros sectores consideran que sería conveniente conformar una directiva que se encargue de organizar su cuidado y mantenimiento. Debemos procurar que el estadio se conserve en excelentes condiciones, evitando que crezca la maleza, que se acumulen desperdicios o que las instalaciones sean utilizadas de manera inadecuada. Se trata de una obra que representa una inversión económica considerable y que, por lo tanto, debemos cuidar entre todos. En ese sentido, considero que las declaraciones del señor Franklin Santos, cuando manifiesta que Guadalupe se siente abandonado por las instituciones, deben llevarnos a reflexionar. Según lo que él ha expresado, la comunidad considera que no recibe suficiente atención y que no se ejecutan las obras que necesita. Sin embargo, también debemos analizar qué sucede con las obras que ya se han construido y cómo podemos garantizar que se utilicen y se mantengan adecuadamente. Por ello, me gustaría que el señor Franklin Santos pudiera explicar con mayor claridad qué necesidades tiene la comunidad, qué obras considera prioritarias y qué alternativas propone. De esa manera, podríamos conocer sus planteamientos y trabajar en función de las necesidades reales de la población. Considero que el Gobierno Parroquial no debe ser el único responsable del mantenimiento de las obras. Como autoridades, debemos promover la ejecución de proyectos en beneficio de la ciudadanía, pero también debemos fomentar que los moradores cuiden las instalaciones y los bienes públicos, porque se construyen con recursos que pertenecen a la comunidad. Lo mismo sucede con los baños y las paredes de las instalaciones ubicadas en Piuntza. Debemos procurar que las personas que utilizan estos espacios los mantengan limpios, no arrojen basura y los conserven en buenas condiciones. Es importante que todos comprendamos que cuidar una obra pública también es una responsabilidad ciudadana. Otro ejemplo es el mercado, que ya fue remodelado en una ocasión; sin embargo, tengo entendido que su utilización no responde a las necesidades para las que fue

construido. En mi barrio, por el contrario, el mercado resulta pequeño para la cantidad de personas que desean trabajar y vender sus productos. Esto nos demuestra que, antes de ejecutar una obra, debemos analizar cuidadosamente la necesidad existente y garantizar que realmente vaya a ser utilizada por la población. En el caso de la Casa de la Cultura, estamos hablando de una inversión superior a los 60.000 dólares. Por ello, considero fundamental que, antes de ejecutar la obra, tengamos claro qué actividades se van a desarrollar en este espacio y quiénes serán sus beneficiarios. La Casa de la Cultura podría utilizarse para ensayos de danza, presentaciones teatrales, actividades de pintura, capacitaciones y otras expresiones culturales. Sin embargo, es necesario que las organizaciones, los grupos culturales y las personas interesadas manifiesten sus necesidades y se comprometan a utilizar las instalaciones. Mi preocupación es que se realice una inversión importante y que, después de un año, las instalaciones vuelvan a quedar abandonadas por falta de uso o de mantenimiento. No quisiera que sucediera lo mismo que se ha señalado respecto a otras obras. Por eso, considero que debemos planificar no solamente la construcción y adecuación de la Casa de la Cultura, sino también su utilización, administración y mantenimiento. De esta manera, podremos garantizar que la inversión beneficie realmente a la comunidad y evitar que, posteriormente, se repitan los reclamos sobre el abandono de las obras públicas.
Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Gracias, Luis. Considero que tu observación es importante. Todos hemos escuchado en varias ocasiones los comentarios y reclamos relacionados con la situación de la cabecera parroquial y el uso de la Casa de la Cultura. Quiero mencionar que yo también fui parte de este proceso, porque anteriormente fui presidente del Comité Pro Mejoras. Recuerdo que me invitaron a la inauguración de la Casa de la Cultura y estuve presente en ese acto. Según recuerdo, la infraestructura fue entregada directamente a la comunidad; sin embargo, no se le dio el uso adecuado y, con el tiempo, terminó deteriorándose. Durante nuestra gestión, hemos procurado dar mantenimiento a estas instalaciones. Cuando las encontramos, estaban cubiertas de maleza, había basura y algunos espacios se utilizaban como bodegas para almacenar abonos, entre otras cosas. Esa era la situación que encontramos, y considero que es importante reconocer que hemos trabajado para mejorarla. También quiero referirme al coliseo, que fue entregado a la Liga Deportiva, y al estadio, porque son obras que necesitan cuidado y mantenimiento. Sin embargo, cuando se presentan problemas o daños, muchas veces los reclamos se dirigen a nosotros como autoridades. Ahora vamos a inaugurar el estadio y queremos entregarlo a la comunidad en buenas condiciones, pero también es necesario que, después de la entrega, exista el compromiso de cuidarlo y conservarlo. Por ejemplo, en la cubierta que construimos en el sector de San José, Anderson puede comprobar el estado en el que se encuentran las instalaciones. En el escenario se han producido daños, se han roto dos puertas por impactos de balones, los tomacorrientes están deteriorados y las paredes presentan numerosos golpes. A pesar de ello, cuando se realizan nuevos trabajos o se ejecutan contratos, también se nos cuestiona por qué no hemos colocado protecciones, por qué las puertas están dañadas o por qué es necesario volver a pintar. Considero que no podemos estar

interviniendo constantemente en las mismas instalaciones por daños ocasionados durante su utilización. Es necesario que las personas que reciben y utilizan estas obras asuman también su responsabilidad en el cuidado de los bienes públicos. Por otra parte, me preocupa la situación de los proyectos previstos para la cabecera parroquial. Estamos hablando de una inversión superior a los dos millones y medio de dólares, que contempla el sistema de agua potable, el alcantarillado sanitario, el sistema de aguas lluvias y el asfaltado de las vías. Según la planificación que conozco, el asfaltado comprendería el tramo desde el puente hasta la parte alta, en dirección a San José, incluyendo el centro de la cabecera parroquial. Considero que estos temas deben tratarse con mucha delicadeza, respeto y responsabilidad, porque son proyectos importantes para el desarrollo de Guadalupe. Me preocupa que, debido a los desacuerdos y a la manera en que se están manejando ciertas situaciones, la parroquia pueda verse perjudicada y se ponga en riesgo la ejecución de estas obras. Por esa razón, he preferido mantener cierta distancia de algunas reuniones, porque considero que existen diferencias en la manera de analizar y plantear estos asuntos. Sin embargo, creo que debemos buscar mecanismos de diálogo que nos permitan avanzar y evitar que la comunidad pierda oportunidades de desarrollo. Luis, comparto tu preocupación respecto al mantenimiento de las obras. Considero que, una vez que una infraestructura ha sido entregada a la comunidad, debe existir una organización responsable de su cuidado. Nosotros debemos atender las necesidades de los diferentes barrios, porque todos tienen derecho a recibir obras y servicios. No podemos destinar todos nuestros esfuerzos únicamente a la cabecera parroquial y dejar de lado a los demás sectores. Por ello, considero necesario que la directiva de la comunidad reflexione sobre esta situación y promueva una forma diferente de organizarse, de manera que las obras existentes se utilicen adecuadamente y se mantengan en buenas condiciones.
Intervención de la Sra. Ely González y menciona: Considero que existe una falta de organización y de compromiso por parte de algunas personas para cuidar las obras que reciben. En otros sectores, cuando se ejecuta una obra, los moradores la valoran, la utilizan y procuran mantenerla en buenas condiciones. Para nosotros, recibir una obra es motivo de agradecimiento y también implica una responsabilidad. En cambio, aquí se ejecutan obras, pero en ocasiones no se les da el uso adecuado y, posteriormente, se responsabiliza al Gobierno Parroquial por su deterioro. Considero que esa situación no es correcta, porque el cuidado de los bienes públicos también depende de quienes los utilizan. Es como si el Gobierno me entregara una casa y yo no me preocupara por darle mantenimiento. No sería razonable que, después de dejarla deteriorar por falta de cuidado, volviera a reclamarle al Gobierno para que me entregue otra o se encargue de todos los arreglos. Si recibo una vivienda o cualquier otro bien, debo estar agradecida, utilizarlo adecuadamente y procurar mantenerlo en buenas condiciones. De la misma manera, considero que la comunidad debe valorar las obras que se ejecutan en su beneficio y asumir el compromiso de cuidarlas. Sin embargo, aquí parece suceder lo contrario: se realizan las obras, no siempre se las utiliza adecuadamente y después se responsabiliza a la Junta Parroquial. Incluso se organizan comisiones que acuden hasta Zamora para

manifestar que la comunidad está abandonada por las instituciones. Considero que, antes de realizar esos reclamos, también debemos reflexionar sobre la responsabilidad que tenemos como ciudadanos en el cuidado, la conservación y el buen uso de las obras públicas. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: En todo caso, considero que las observaciones realizadas son importantes y comparto lo que ustedes han manifestado. Agradezco sus intervenciones, porque debemos tener presente que una institución tiene muchas responsabilidades y diferentes necesidades que atender. Por ello, debemos continuar trabajando y avanzando con los proyectos planificados. Como Gobierno Parroquial, hemos procurado atender las necesidades de los diferentes sectores y actualmente estamos ejecutando gestiones y proyectos en varios lugares. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que realizamos, también recibimos críticas por situaciones que no dependen directamente de nosotros. Por ejemplo, estamos próximos a colocar la primera piedra del proyecto en Piuntza y, aun así, he recibido críticas porque se considera que no he gestionado lo suficiente para que la obra avance. Debo aclarar que el 17 de abril recibimos la notificación correspondiente, pero hasta la presente fecha todavía no se nos han transferido los recursos económicos. Esta situación no depende directamente de nosotros, compañeros; sin embargo, somos quienes recibimos los reclamos. Lo mismo sucede con otros proyectos, como el relacionado con el equipo caminero. A pesar de las dificultades, considero que estamos cada vez más cerca de alcanzar nuestros objetivos y continuamos trabajando para cumplir con nuestros compromisos. Sin embargo, también creo que cada comunidad debe asumir su responsabilidad y contribuir al cuidado de las obras que recibe. Por mi parte, estoy tranquilo y consciente de que hemos realizado las gestiones y el trabajo que nos corresponde como Gobierno Parroquial. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Intervengo nuevamente para manifestar que, don Victoriano, aunque usted conoce de cerca la situación de la parroquia, debemos considerar que estos comentarios también se difunden a través de las redes sociales y llegan al conocimiento de muchas personas. En esas publicaciones se da a entender que el presidente del Gobierno Parroquial no hace nada por la comunidad y que las obras quedan abandonadas. Considero que este tipo de comentarios perjudica la imagen de la institución y desconoce el trabajo que se viene realizando. Por eso, creo que es importante aclarar estas situaciones y dar a conocer tanto las obras ejecutadas como las responsabilidades que corresponden a la comunidad en el cuidado de los espacios públicos. **Intervención de la Ing. Ely González** y menciona: Intervengo para manifestar que estoy de acuerdo con lo expuesto y considero que debemos hacer conocer la realidad de lo que sucede en nuestra parroquia. Cuando se realizan comentarios públicos señalando que la comunidad está abandonada por el Gobierno Parroquial o por el Municipio, se proyecta una imagen negativa de las instituciones y del trabajo que se viene desarrollando. Considero que sería conveniente dar a conocer, mediante una entrevista u otro medio de comunicación, que también existe una responsabilidad de los moradores en el cuidado de las obras. Debemos explicar que, en ocasiones, la falta de organización y de colaboración de ciertos sectores dificulta el mantenimiento de los espacios públicos. Por ejemplo, si comparamos esta

situación con la de Piuntza, podemos observar que allí se organizan mingas para limpiar y mantener los espacios comunitarios. Cuando se presenta algún daño o surge una necesidad, los moradores se organizan y colaboran para solucionarla. Lo mismo sucede con el cementerio, donde se realizan mingas de limpieza y mantenimiento. Esto demuestra que no todo debe depender del Gobierno Parroquial. Las autoridades tenemos la responsabilidad de gestionar y ejecutar obras en beneficio de la ciudadanía, pero los moradores también deben colaborar con su conservación. Aquí, en cambio, considero que existe la expectativa de que se ejecuten las obras y que, posteriormente, el Gobierno Parroquial se encargue permanentemente de todo el mantenimiento, sin que exista suficiente participación de la comunidad. Por mi parte, considero que esta situación debe cambiar. Si nuevamente se organiza una reunión para tratar este tema, expresaré mi criterio con claridad, porque no me parece correcto que se responsabilice únicamente a las instituciones cuando también es necesario que los ciudadanos se organicen, colaboren y cuiden las obras que reciben. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Compañeros vocales, estamos próximos a iniciar las festividades de Parroquialización. Como parte de la programación, se realizarán la feria, el desfile cívico y la sesión solemne. Por respeto y consideración a nuestros amigos del desfile de Cantzama, hemos decidido suspender la elección y el baile de la noche. Esta decisión la tomamos conjuntamente con los compañeros en su momento, cuando también participaban las compañeras Rita y Magali. Por lo tanto, únicamente se mantuvo el presupuesto destinado a la feria, la sesión solemne y el desfile. Ahora nos corresponde organizarnos para realizar las mingas y los trabajos de limpieza y fumigación. Debemos intervenir en el parque central y en otros espacios públicos, pero actualmente no contamos con suficiente personal para realizar estas labores con los obreros del Gobierno Parroquial. Por esta razón, debemos gestionar el apoyo del Municipio para los trabajos que se requieran en el parque central. Desde ya, invito a todos los compañeros vocales a participar y colaborar, porque estas actividades no podremos realizarlas únicamente entre quienes integramos el Gobierno Parroquial. También quiero informarles que la compañera Magali presentó su renuncia debido a una situación familiar. Tras el fallecimiento de Liliana, quedó a cargo de sus dos sobrinos, quienes estudian en Zamora. Además, debe atender a sus propios hijos, por lo que se le dificulta cumplir con sus responsabilidades como vocal y atender las necesidades familiares. Considero que su situación es comprensible. Por esta razón, se notificó al señor Carlos Sarango, quien ocupaba el siguiente lugar, para que asumiera esta responsabilidad. Sin embargo, él manifestó que no puede hacerlo debido a su estado de salud y al de su madre. En consecuencia, procederemos a notificar a la siguiente persona, la señora Carmen Cobos, para que asuma las funciones correspondientes en lugar de la compañera Magali. De igual manera, les haré llegar los memorandos correspondientes para que todos conozcan las fechas y actividades en las que debemos participar. En primer lugar, debemos organizar los trabajos de fumigación y limpieza en el colegio, las calles y otros espacios públicos. Actualmente, no contamos con recursos suficientes para adquirir herbicidas, y existen restricciones legales que debemos observar. No obstante, haré las gestiones necesarias para conseguir

el producto que se requiere para realizar la fumigación. También quiero informarles que la semana pasada fui invitado a una reunión con los moradores de Santa Isabel. Ellos solicitaron apoyo para fumigar el cementerio y limpiar las calles, considerando que sus festividades se realizan una semana antes que las nuestras. Por esta razón, tendremos que organizar una minga para colaborar con esas actividades. Afortunadamente, contamos con una bomba a motor que nos permitirá realizar la fumigación de manera más rápida. Estas son las principales actividades que debemos coordinar. Cualquier información adicional se les comunicará oportunamente mediante los respectivos memorandos. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Considero que cada propietario debe responsabilizarse por el mantenimiento y la limpieza de su terreno. En Piuntza, por ejemplo, a cada propietario se le solicita que fumigue y mantenga limpio su lote. Creo que esta responsabilidad también debería promoverse en los demás sectores. **Intervención de la Sra. Ely González** y menciona: Estoy de acuerdo. En nuestro sector, incluso se imponen multas cuando los propietarios no limpian o fumigan sus terrenos. Considero que debe existir una persona encargada de comunicar a los moradores la obligación de mantener limpios sus predios y viviendas. En este caso, creo que el señor Franklin, como presidente del sector, debería asumir esa responsabilidad y coordinar con los propietarios para que cumplan con el mantenimiento correspondiente. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Quiero comentarles que mantuve una reunión con la teniente política, quien también ha conversado con el señor Franklin. Según lo que se me informó, él manifestó que estos trabajos son responsabilidad del Gobierno Parroquial. **Intervención de la Sr. Ely González** y menciona: Considero que no podemos pretender que el Gobierno Parroquial se encargue de atender todas las necesidades de la comunidad, hasta el punto de realizar la limpieza de los terrenos y las viviendas particulares. Cada persona debe asumir su responsabilidad y colaborar con el cuidado de su propiedad y de los espacios comunitarios. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Compañeros, este es el último año de nuestra gestión y debemos cumplir con las actividades previstas. Por ello, realizaremos las mingas correspondientes y les invito a todos a participar. Por mi parte, aportaré el herbicida que se requiera para realizar la fumigación. Organizaremos una minga en Piuntza y otra en Guadalupe, con el propósito de avanzar en los trabajos de limpieza y mantenimiento. ¿Hay algún otro asunto que deseen tratar en este punto? **Intervención del Sr. Victoriano Amay** y menciona: Señor presidente, tengo una inquietud relacionada con el mantenimiento de las áreas verdes. Quisiera conocer cómo se está manejando este tema y qué acciones se pueden realizar para mejorar su estado. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona:** Compañero Victoriano, quiero aclarar que el proyecto relacionado con las áreas verdes es competencia del Municipio. Nosotros hemos presentado un oficio para informar sobre la situación, donde la vegetación ha crecido considerablemente, y también hemos comunicado mediante oficio las novedades relacionadas con las demás áreas verdes. El señor Franklin también conoce esta situación. Sin embargo, nosotros no tenemos competencia directa sobre el mantenimiento de todas las áreas de la parroquia, ya que estas actividades corresponden al Municipio. Finalmente, les

haré llegar la notificación para que podamos organizarnos y participar en las mingas de limpieza, fumigación, pintura de los reductores de velocidad y demás trabajos que se han planificado.

8. Clausura.

Estimados compañeros vocales, quiero agradecerles por su asistencia, especialmente por su puntualidad y participación durante el desarrollo de la sesión. Considero que hemos avanzado satisfactoriamente en el tratamiento de los temas previstos. Agradezco a todos por sus aportes y colaboración.

Sin tener otros asuntos que tratar, doy por clausurada la presente sesión, siendo exactamente las 14:56 pm.

Como constancia de la sesión ordinaria, queda almacenado en el disco duro del computador de escritorio de la secretaría del GADP Guadalupe un archivo de audio. – Firman, los vocales presentes en la constatación del quorum.

Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto
PRESIDENTE DEL GADP GUADALUPE

Sr. Luis Eduardo Cajamarca Belduma.
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Ing. Ely Kristell Gonzalez Cabrera
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Sr. Victoriano de Jesus Amay Naula
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Lo certifica:

Ing. Anderson Joel Villa Alvarado
SECRETARIO-TESORERO DEL
GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE